

Ilmo. Sr.:—En analogía con lo efectuado al personal de ese Cuerpo, procedente del disuelto de Seguridad y Asalto y a propuesta de esa Inspección, Este Ministerio ha tenido a bien apro-

bar la siguiente rectificación de ascensos y antigüedades en los mismos, concedidos al personal procedente de la también disuelta Guardia Nacional Republicana desde el 19 de julio de 1936

hasta la fecha, surtiendo efectos, exclusivamente, para la formación del escalafón correspondiente.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

D. Restituto Castilla González .....	Alférez por méritos .....	31 octubre 1936.
	Teniente por O. G. 30-5-37 .....	1.º junio 1937.
	Capitán por selección .....	9 abril 1938.
D. Eduardo Marino Hernández .....	Brigada por lealtad .....	19 julio 1936.
	Alférez por méritos .....	31 octubre 1936.
	Teniente por O. G. 30-5-37 .....	1.º junio 1937.
	Capitán por selección .....	9 abril 1938.
D. Ginés Pozuelo Tercero .....	Sargento por lealtad .....	19 julio 1936.
	Brigada por méritos .....	30 noviembre 1936.
	Alférez por .....	31 mayo 1937.
	Teniente por O. G. 30-5-37 .....	1.º junio 1937.
	Capitán por selección .....	9 abril 1938.
D. Joaquín Ferrer Cebrián .....	Teniente por méritos .....	31 diciembre 1936.
	Capitán por selección .....	9 abril 1938.
D. Antonio Roldán Ruiz .....	Cabo por lealtad .....	19 julio 1936.
	Sargento por méritos .....	31 octubre 1936.
	Brigada por méritos .....	30 noviembre 1936.
	Alférez por guerra .....	31 diciembre 1936.
	Teniente por O. G. 30-5-37 .....	1.º junio 1937.
	Capitán por selección .....	9 abril 1938.
D. Pedro Regidor Herrero .....	Sargento por lealtad .....	19 julio 1936.
	Brigada por méritos .....	31 octubre 1936.
	Alférez por guerra .....	31 enero 1937.
	Teniente por O. G. 30-5-37 .....	1.º junio 1937.
D. Crispulo Castillejo Cóllega .....	Cabo por lealtad .....	19 julio 1936.
	Sargento por méritos .....	31 octubre 1936.
	Brigada por guerra .....	31 enero 1937.
	Alférez por .....	31 mayo 1937.
	Teniente por O. G. 30-5-37 .....	1.º junio 1937.
	Capitán por selección .....	9 abril 1938.
D. Leonardo Ruiz García .....	Teniente por O. G. 30-5-37 .....	1.º junio 1937.
D. José Blasco Valero .....	Teniente por O. G. 30-5-37 .....	1.º junio 1937.
	Capitán por selección .....	9 abril 1938.
D. Régulo Nevado Pulido .....	Teniente por O. G. 30-5-37 .....	1.º junio 1937.
D. Eusebio Gómez Soler .....	Teniente por O. G. 30-5-37 .....	1.º junio 1937.
	Capitán por selección .....	9 abril 1938.
D. Emeterio Martínez Guinea .....	Teniente por O. G. 30-5-37 .....	1.º junio 1937.
D. Hipólito Sáez Serrano .....	Teniente por O. G. 30-5-37 .....	1.º junio 1937.
D. Rafael Adán Morales .....	Teniente por O. G. 30-5-37 .....	1.º junio 1937.
D. Jacinto Barceló Ochogavia .....	Teniente por O. G. 30-5-37 .....	1.º junio 1937.
	Capitán por selección .....	9 abril 1938.
D. Aurelio Parras de Francisco .....	Teniente por O. G. 30-5-37 .....	1.º junio 1937.
	Capitán por selección .....	9 abril 1938.
D. José María Fernández Molinos .....	Teniente por O. G. 30-5-37 .....	1.º junio 1937.
	Capitán por selección .....	9 abril 1938.
D. Emilio Ripollés Querol .....	Teniente por O. G. 30-5-37 .....	1.º junio 1937.

Barcelona, 27 de junio de 1938.—El Ministro de la Gobernación.—P. D., R. Méndez.—Ilmo. Sr. Inspector general del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

(De la Gaceta número 190.)